



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

CIRCULAR 053/2024

31 de mayo de 2024

RELACIÓN DE DEPORTISTAS SOLICITANTES Y SUBSANACIÓN DE DEFICIENCIAS DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONÓMICAS A DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA

Se informa a los interesados que, en cumplimiento de lo dispuesto de la Orden de 20 de abril de 2024, de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes por la que se convocan ayudas económicas a deportistas de alto rendimiento de la Región de Murcia. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se procede a la publicación en la página web de la Dirección General de Deportes “deportes.carm.es”, área de “Ayudas y Subvenciones”, la relación deportistas solicitantes.

En el siguiente enlace podrán acceder a la relación de los deportistas solicitantes:

<https://deportes.carm.es/documents/20182/63528/RELACI%C3%93N+DE+SOLICITANTES/3cc9aece-ef02-42bd-a532-96ddf4977293?version=1.0>

Relación de deportistas solicitantes con subsanación de deficiencias en la solicitud:

<https://deportes.carm.es/documents/20182/63528/SUBSANACI%C3%93N+DE+LAS+SOLICITUD+ES+2024/7bff765e-6a50-4a6a-b1dc-c2d2cedc32d0?version=1.0>

Se conceden 10 días de plazo, a contar del día siguiente a la publicación.

En Murcia, a 31 de mayo de 2024

Vº Bº



Fdo. Pruden Guerrero Cruz
Presidenta FAMU
presidente@famu.es